

EXPEDIENTE PAS 2020-0-123

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CATÉTER DE ECO INTRACARDIACO PARA PROCEDIMIENTOS DE ELECTROFISIOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del ***Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios*** del expediente **2020-0-123**, para el *suministro de catéter de eco intracardiaco para procedimientos de electrofisiología para el Hospital Universitario 12 de Octubre*, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El presente procedimiento tiene como objeto el suministro de catéter de eco intracardiaco para procedimientos realizados en electrofisiología que requieran la visualización de las cámaras cardíacas y de los vasos durante la intervención, tales como; el implante de cable de resincronización por acceso transeptal ventricular, cierre de orejuela, punción transeptal compleja, ablación de arritmias de los músculos papilares, etc., así como la formación, sin coste alguno para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares, al objeto de regular y definir el alcance y condiciones del suministro y de acuerdo con la normativa vigente.

Se plantea la convocatoria del expediente, en base a las necesidades asistenciales previstas para el período mencionado y precios actuales de mercado.

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de convocatoria y por la Dirección para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante **Procedimiento Abierto Simplificado con Pluralidad de criterios**.

En la presente contratación pública intervienen, dentro de este Hospital, varios operadores y entre ellos, los más importantes, relevantes e imprescindibles son los Facultativos Especialistas y personal de Enfermería. Ellos, en definitiva, serán los últimos responsables de que los productos que se proponen adquirir sean los más adecuados.

El suministro objeto de la presente contratación es especialmente sensible a la diversidad de técnicas en las que se pretenden emplear, de tal forma que una pluralidad de ellos, de naturaleza y características diversas, pueden resultar perfectamente idóneos para el cumplimiento del objeto del contrato.



El presente expediente ha sido autorizado en Junta de compras de fecha: 13-5-2019, tras la Comisión de Productos Nuevos de fecha 5-5-2019 y nº de registro 1918849

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación, en base a los precios actuales del mercado, asciende a la cantidad de **VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS 22.990,00 Euros):** (Base imponible 19.000,00 € - IVA: 3.990,00 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Epígrafe	Importe
2020	27004	7.663,33 €
2021	27004	15.326,67 €

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo.: José Nieves González

